

## **Comunicado de las universidades y de los centros de investigación de Cataluña**

Hoy se han reunido los máximos representantes del conjunto de universidades y centros de investigación de Cataluña (aproximadamente sesenta instituciones que representan cerca del 90% del sistema) para valorar la situación creada en Cataluña como resultado de las actuaciones del Estado español en los últimos días. A la reunión han asistido también representantes de los sindicatos y de las asociaciones de estudiantes.

Se ha constatado que se ha atentado contra la honorabilidad de las instituciones académicas y de investigación de Cataluña, que han sido incluidas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública en una lista de entidades financieramente intervenidas y por lo tanto sospechosas a ojos del Ministerio de poder realizar actos de fraude de ley. Esta lista se ha remitido a las entidades bancarias con el fin de bloquear y poner bajo control la actividad de gestión económica ordinaria sin ningún tipo de comunicación previa y directa a las universidades y los centros de investigación. Este hecho pone en riesgo la actividad académica y de investigación, también cuando esta es financiada con recursos de la Unión Europea o con fondos privados, y daña tanto la reputación como la credibilidad internacional de las instituciones, aspectos críticos a los efectos de su participación en proyectos internacionales y a la atracción y retención de talento.

Es por ello que las entidades asistentes:

1. Exigen a las autoridades competentes del Estado español la reversión inmediata de estas medidas totalmente insólitas e inaceptables.
2. Comunicarán a las instancias europeas e internacionales la grave situación de crisis derivada de estas actuaciones.

Por otra parte, con respecto a las movilizaciones que se puedan producir en los próximos días, la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP) manifiesta que una de las funciones de las universidades es formar a profesionales altamente cualificados a la vez que ciudadanos críticos y responsables socialmente. En este sentido, se acordarán en breve patrones comunes para facilitar la participación de los estudiantes, del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios en las movilizaciones que puedan tener lugar.

Barcelona, 21 de septiembre de 2017